



MOCIÓN PARA EL PLENO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018 SOBRE MEDIDAS ANTI-DESPILFARRO DE ALIMENTOS

EXPOSICION DE MOTIVOS

Según la FAO, cada año 1300 millones de toneladas de comida acaban en la basura. El informe del consumo de alimentación de España de 2017 indica que los hogares españoles tiraron a la basura en el año 2017 1229 millones de kilos de alimentos

La resolución del Parlamento Europeo de 19 de enero 2012 indica sobre cómo evitar el desperdicio de alimentos, y estrategias para mejorar la cadena alimentaria se indica en su apartado 22-

Aplauda las iniciativas ya adoptadas en diversos Estados miembros con vistas a recuperar, a escala local, los productos invendidos y descartados a lo largo de toda la cadena alimentaria para redistribuirlos a los grupos de ciudadanos que se encuentran por debajo del umbral de ingresos mínimos y carecen de poder adquisitivo; subraya la importancia del intercambio de buenas prácticas en esta materia entre los Estados miembros, así como la importancia de las iniciativas desarrolladas a escala local; destaca en este sentido la valiosa contribución aportada, por una parte, por los voluntarios que clasifica can y distribuyen los productos y, por otra, por las empresas profesionales que están desarrollando sistemas y acciones contra el desperdicio;

Debemos tener igualmente en cuenta el dictamen del Comité Europeo de las Regiones de 2017 así como a nivel estatal la estrategia "más alimento menos desperdicio" del ministerio de agricultura, pesca y alimentación puesta en marcha del 2013 al 2016 y actualmente en revisión, así como las campañas contra el desperdicio alimentario de la AECOC. Igualmente debemos tener en cuenta la ley 22/2011 de 28 de julio residuos y suelos contaminados que incluye medidas para evitar el desperdicio de alimentos.

Desde Somos Majadahonda consideramos que el Ayuntamiento debe ser consciente de esta situación y debe adoptar medidas sobre hábitos de consumo responsable, así como buenas prácticas para evitar desperdicios alimentarios.

En base a todo lo expuesto, SOMOS MAJADAHONDA solicita que se apruebe en este Pleno:

MOCIÓN

- 1- Que desde el ayuntamiento de Majadahonda se impulsen acuerdos con supermercados, grandes superficies, hosteleros, etc. instalados en el municipio de Majadahonda para la recogida y reparto de alimentos no vendidos y aptos para el consumo con el fin de crear colaboraciones con entidades sociales y de voluntariado majariegas.

Majadahonda, 23 de octubre de 2018.



Sonia Ortega Zarazaga